

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA KEXAM S.A., CELEBRADA EL 20 DE ABRIL DE 2017

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte días del mes de Abril de dos mil diecisiete, a las diez horas, en la oficina ubicada en las calles Lorenzo de Garaycoa # 2413 y Cuenca, se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía KEXAM S.A., con la concurrencia de sus accionistas: los señores Cristhian Xavier Hernández Rodríguez, Kevin David Hernández Rodríguez y la señorita Dayanna Mishell Hernández Rodríguez, quien actúa como Secretaria de la Junta.

Se constata la existencia del quórum reglamentario para sesionar, previa la elaboración de la lista de accionistas presentes, y, por estar la totalidad del capital suscrito, deciden instalarse en Junta General de Accionistas, sin convocatoria previa, de acuerdo a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías. A continuación se declara instalada la sesión y se pone a consideración los puntos del orden del día: 1) INFORME DEL GERENTE GENERAL, y 2) APROBACION DE LOS BALANCES DE LA COMPAÑÍA KEXAM S.A. POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016.

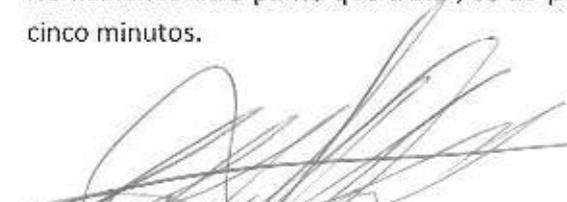
Para tratar el primer punto del orden del día, toma la palabra el señor Cristhian Xavier Hernández Rodríguez, Gerente General de KEXAM S.A., quien manifiesta que la compañía durante el año 2016 tuvo una actividad comercial muy reducida que dió como resultado una pequeña utilidad después de impuestos de \$ 487,50 .

La compañía ha cumplido con el pago de los impuestos y contribuciones.

A continuación se pasa al segundo punto del orden del día. El señor Hernández Rodríguez pone a consideración de los presentes los balances de la compañía, para lo cual entrega copias de los mismos a los accionistas para su respectiva aprobación.

Luego de unos minutos para la revisión de los balances, los accionistas por unanimidad manifiestan la aprobación de los mismos y la Secretaria de la sesión, señorita Dayanna Mishell Hernández Rodríguez, procede a elaborar el acta de la misma. Elaborada que fue la presente acta, es leída a los concurrentes y éstos la aprueban por unanimidad, firmando para constancia en señal de aceptación.

No habiendo otro punto que tratar, se da por terminada la sesión a las diez horas y treinta y cinco minutos.



Cristhian Xavier Hernández Rodríguez
Accionista



Kevin David Hernández Rodríguez
Accionista



Dayanna Mishell Hernández Rodríguez
Accionista – Secretaria de la Junta